# EL CUERPO DEL PODER: TACITISMO Y METÁFORA CORPORAL EN LA OBRA DE SUÁREZ DE FIGUEROA

Blandine Díez García Université de Pau et des Pays de l'Adour

#### Introducción

El poder ocupa un lugar privilegiado en las reflexiones de los pensadores del Siglo de Oro como bien se ve no solo en las composiciones de temática política sino también en otro tipo de obras -ficciones, misceláneas o guías morales o espirituales por ejemplo—. En este segundo grupo entran los escritos de Cristóbal Suárez de Figueroa. Este autor vallisoletano, igual que varios coetáneos suyos, se interesó mucho por la sociedad en la que vivía. Su reflexión le llevó de hecho a evidenciar los errores de esta y también a tratar de los diferentes tipos de gobierno, del papel de los miembros de la sociedad, etc. Esta constatación se aplica ante todo a su producción didáctica a través de su obra mayor, El Pasajero, que se presenta bajo forma dialogada. Pero un fenómeno similar se observa en sus Varias noticias importantes a la humana comunicación, obra densa aunque menos conocida, suma de reflexiones y de anécdotas con valor de ejemplo. Este trabajo se propone, en primer lugar, estudiar en estas dos obras la influencia tacitista que vertebra sus escritos políticos, si bien dicha influencia no es una originalidad en los escritos políticos del siglo XVII como veremos más adelante. Esta influencia se manifiesta en Varias noticias especialmente a través de la reutilización de una metáfora, ya tópica en aquel entonces: la del cuerpo de la República<sup>1</sup>. Luego veremos que la consciencia de crisis en la que

<sup>1</sup> Notemos que el recurso a metáforas corporales no se observa solo cuando se trata de política. En *Varias noticias* aparece también este tipo de analogía al hablar del vicio y del efecto que este genera en los ánimos. «los pecados y vicios son en los ánimos lo que en los cuerpos las vergonzosas llagas, que no se deben descubrir sino a los que tienen cuidado de curarlas», Suárez de Figueroa, *Varias* 

Díez García, B., «El cuerpo del poder: tacitismo y metáfora corporal en la obra de Suárez de Figueroa», en *El universo simbólico del poder en el Siglo de Oro*, ed. Á. Baraibar y M. Insúa, Nueva York/Pamplona, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA)/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2012, pp. 77–86.

se va hundiendo España en la segunda mitad del Siglo de Oro lleva al autor a valerse de otro nivel metafórico, aunque rehilando la metáfora corporal: el de la enfermedad que carcome cada día más la sociedad. Finalmente, la tercera parte de este trabajo me permitirá definir los remedios propuestos por Figueroa para aliviar el cuerpo enfermo de España.

#### El cuerpo de la República en la obra de Suárez de Figueroa

Los pensadores españoles del Siglo de Oro conocían a Tácito. No cabe ninguna duda al respecto gracias a estudios señalados como los de Enrique Tierno Galván entre otros. Y la obra de Suárez de Figueroa da fe de que había tenido acceso al pensamiento tacitista a través de Justo Lipsio en particular. Bien se ve la convergencia ideológica entre el historiador romano y las inquietudes de Suárez de Figueroa cuando este escribe: «Cornelio Tácito desea saber la causa de haberse alejado los de su edad tanto de la facunda sabiduría»<sup>2</sup>.

Al iniciar este trabajo expliqué que Suárez de Figueroa reutiliza el tópico del cuerpo de la República según el cual la sociedad corresponde con un orden establecido por Dios. Cada miembro tiene una función y un lugar precisos en este orden. El cuerpo humano simboliza la interdependencia entre los elementos de la República porque de la misma manera que no puede funcionar un cuerpo sin cabeza, una cabeza sin cuerpo no sirve de nada. Este es el mensaje expresado por el Maestro, uno de los cuatro locutores que intervienen en El Pasajero: «MAESTRO- El cuerpo de la república tiene necesidad de todos sus miembros, como el individuo del hombre de los suyos, dependientes unos de otros en ministerio y obediencia»<sup>3</sup>.

Al usar esta metáfora, Suárez de Figueroa como muchos otros, sugiere la utilidad de cada uno de los miembros de la República aunque el rey cumpla una función de más responsabilidad<sup>4</sup> —aun-

notidas importantes a la humana comunicación, p. 298. Esta recurrencia se debe, como bien se sabe, al interés creciente de los hombres de la época por su cuerpo y por la anatomía en general y corre pareja con una concepción antropomórfico del mundo en el que viven.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, p. 154.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Suárez de Figueroa, El Pasajero: advertencias utilísimas a la vida humana, p. 89.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Los autores del Siglo de Oro no utilizaban solo esta metáfora corporal para traducir el carácter fundamental de la función del rey. Otra analogía usada para trasmitir esta idea era la de la familia, en la cual el monarca hace de padre. De

que cabe apuntar que esta concepción dista mucho de la de monarquía de derecho divino como se da en la monarquía francesa por ejemplo.

La concepción del rey como única cabeza también repercute sobre la definición del sistema político idóneo: la Monarquía. Y en este aspecto, Figueroa, se revela también un fiel seguidor de Tácito al considerar que el sistema monárquico es mejor que cualquier otro. Es, en cualquier caso, una idea muy trillada que encontramos en autores como Álamos de Barrientos o Saavedra Fajardo<sup>5</sup>.

# La España del Siglo XVII: un cuerpo enfermo

Este estudio de la metáfora corporal en la obra de Figueroa no podía prescindir de un apartado dedicado a las distintas partes del cuerpo mencionadas por el autor. Hay que reconocer que Suárez de Figueroa utiliza por lo general analogías corporales tópicas. Por ejemplo, en dos ocasiones evoca los ojos y las orejas para referirse a los consejeros del rey, imagen empleada por muchos escritores de su tiempo: «A los de sus consejos, ojos y orejas suyas, pertenece poner en ejecución sus órdenes, haciéndole advertido por consultas de las cosas que piden remedio con la interposición de su autoridad suprema»<sup>6</sup>.

Aparte, menciona otros tres elementos corporales: los nervios, la sangre y el aliento<sup>7</sup>.

La justa proporción, la simetría, el equilibrio del cuerpo tanto humano como político funcionan como un ideal. El problema con

hecho, aparece también esta analogía familiar en *Varias noticias*. Suárez de Figueroa, *Varias noticias importantes a la humana comunicación*, p. 178: «La primera especie de buena, es la Monarquía. Tiene lugar cuando uno solo alcanza la suprema autoridad, con obligación de anteponer como padre el bien público al privado».

- <sup>5</sup> «El cuerpo de la República es uno solo, y no se pueden apartar sus miembros sin daño irreparable suyo; y por esto ni dividirse, ni darse a muchos: y así se rige mejor por el ánimo y entendimiento de uno solo: y por esto es mejor gobierno el de la Monarquía», Alamos de Barrientos, *Tádio español*, Anales I, aforismo 95, p. 13 (1614) citado por Davis, 1992, p. 34. Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político diristiano representado en cien empresas*: «Uno es el cuerpo de la República, y una ha de ser el alma que la gobierna. Aun despojado un rey, no cabe con otro en el reino», Empresa 70.
  - <sup>6</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, p. 193.
- <sup>7</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, pp. 169 y 186.

esta idea de armonía es que la España del Siglo de Oro ha dejado de ser este conjunto armonioso y se está enfrentando con una serie de problemas políticos, sociales, económicos, demográficos que la van debilitando cada día más. Y esto explica que los autores del Siglo de Oro como Suárez de Figueroa introduzcan otra componente metafórica: la de la enfermedad.

Suárez de Figueroa tenía plena conciencia de la crisis que afectaba a España. Los problemas que evoca son básicamente los mismos que los que subrayan los autores políticos de su época y los arbitristas (despoblamiento, mala situación del ejército, intromisión de los extranjeros en los negocios y mala administración del Estado por los colaboradores del monarca). Explicaré a continuación que se aleja bastante de las propuestas hechas por estos. La evocación de estas dificultades en algunas ocasiones hace que el rey desempeñe un papel todavía más importante: el de médico de la República: «haciendo oficio de esperto médico en todos los accidentes y enfermedades de la República»<sup>8</sup>.

Es de notar el empleo del adjetivo «esperto» que implica la necesidad de una preparación adecuada del rey para asumir esta función. De hecho, repetidas veces, Suárez de Figueroa, aunque no trate de los males de la República, insiste en la calidad de la educación que tiene que recibir el monarca para cumplir con su trabajo. Y eso es precisamente lo que me llevará hasta la tercera parte de esta ponencia que dedicaré a las propuestas de Figueroa para remediar la crisis.

### Propuestas de Figueroa para aliviar los males de España

La existencia de todos esos males que afligen al país le obligan al autor a interrogarse sobre los remedios que podrían limitar la progresión de la enfermedad. El primer comentario que se impone es que aunque los problemas descritos en sus obras sean muy concretos, en cambio, las soluciones que sugiere, en su gran mayoría, no lo son. Básicamente podríamos resumirlas a través de los conceptos siguientes: prudencia, discreción, respeto de la fe católica, huir del vicio, seguir el derecho camino de la virtud: «El alimento más pro-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, p. 208.

pio destos varios miembros, conformados y unidos en un cuerpo, es la discreción»<sup>9</sup>.

Aun así de vez en cuando alude a propuestas concretas como la expulsión de los moriscos o el hecho de optar por un sistema fiscal que no asole a la población:

Por esta causa se puede juzgar acertadísima la expulsión de los moriscos de España, sospechosos de cualquier daño por su crecida cantidad. Débese pues en la admisión de los extranjeros vivir alerta, cuanto al número y cuanto a la autoridad; no sea humor superfluo y redundante, que ahogue el cuerpo de la República<sup>10</sup>.

Que los tributos se deben imponer con grande moderación ya que según el ínclito Trajano, el Fisco es bazo hinchado que descompone el cuerpo<sup>11</sup>.

Me parece que en el pensamiento de Suárez de Figueroa se puede ver además un eco de algunas ideas defendidas por la Escuela de Salamanca aunque la línea general seguida por nuestro autor es más bien tradicional. Figueroa no duda en recordar que el rey tiene una serie de deberes para con sus súbditos. De ahí a ver en Figueroa un fiel seguidor de las teorías de Mariana o de Soto, hay un paso... y no lo daré<sup>12</sup>. Una de las diferencias más patentes es la postura de Figueroa con respecto al tiranicidio puesto que él lo condena<sup>13</sup>. Otro elemento que hay que recordar en cuanto al mensaje de Figueroa es que el rey tiene que ser un modelo, un ejemplo para sus súbditos. Se percibe en repetidas ocasiones en el discurso figueroano:

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, p. 205.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, p. 216.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, p. 174.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> En realidad me parece que el mayor punto común entre los pensadores de la Escuela de Salamanca y Suárez de Figueroa es la reflexión que llevan acerca de la guerra justa. Todos tienen un discurso globalmente pacifista: la guerra es un mal necesario y antes de lanzarse en una guerra, hay que buscar otras soluciones como el diálogo.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Su postura encaja perfectamente con la actitud más común entre los autores de la época. En efecto, escritores como Quevedo o Saavedra Fajardo tampoco estaban dispuestos a dar al pueblo la posibilidad de matar al gobernante en caso de que este no cumpliera con su papel.

Hallándose compuesto el estado de tres partes generales, magistrado, ley y pueblo, será bien apuntar algo de la autoridad y oficio del primero. La superioridad civil es vocación santa y legítima. Y del modo que la justicia es el fin de la ley, la ley lo es del magistrado. Es este como imagen de Dios, que lo gobierna y rige todo, a cuya semejanza y ejemplo se debe formar, con el medio de la virtud. Así como en el hombre bien dispuesto de cuerpo, y de alma no depravada por naturaleza, precede y domina el alma por la razón, que es la mejor parte, y el cuerpo y sus afectos sirven y obedecen como inferiores; así también en la junta civil, toca el preceder a los más sabios, y el obedecer a los que saben menos. Por eso el magistrado debe sobre todo ordenar toda cosa, por no mostrarse indigno de tal nombre, siendo igual superioridad el fundamento estable, la unión y lazo de todos los particulares en un perfeto cuerpo de república<sup>14</sup>.

Es interesante este fragmento por distintos motivos. Primero por la utilización específica que hace Figueroa del término magistrado para designar al príncipe. En efecto, este uso es más bien poco común. Magistrado viene del latín magister que servía para designar al que ocupaba el puesto más alto en su categoría<sup>15</sup>. Es muy probable que Figueroa haya elegido el vocablo «magistrado» porque el magistrado al igual que el maestro, —palabra también derivada del latín magister— tiene preeminencia con respecto a los demás. Es una manera de mostrar que el rey es la fuente natural de la ley porque es superior a las otras partes del cuerpo social que le obedecen. Pasa exactamente lo mismo con la cabeza (presentada en este fragmento como el alma guiada por la razón) que ordena el funcionamiento del cuerpo. Tanto la cabeza como el monarca no pueden desearle cosas malas a los cuerpos que dependen respectivamente de ellos, sino que es más bien todo lo contrario.

Además, el razonamiento de Figueroa en este extracto parte de un axioma que no quedará demostrado en ningún momento, cuando en realidad se necesitaría una demostración. En efecto, configura un esquema de la república que no es el esquema de los tres estamentos (Magistrado. Ley pueblo /vs/ Nobleza, Iglesia, Plebe). En realidad, lo que propone aquí Figueroa no es un razonamiento lógico sino un sofismo aunque pueda pasar por razonamiento lógico

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, p. 181.

<sup>15</sup> Sobre este punto, ver *El almanaque*, portal generalista: cultura y entretenimiento. Disponible en <a href="http://www.elalmanaque.com/noviembre/3-11-eti.htm">http://www.elalmanaque.com/noviembre/3-11-eti.htm</a> [fecha de consulta: 9 de diciembre de 2011].

por la acumulación de conectores («Y del modo que», «así como», «así también», «por eso»). De hecho, Figueroa a continuación, en el texto, se contenta con ilustrar a través de ejemplos sacados de La Biblia el carácter santo y legítimo de la superioridad civil pero sin demostrarlo nunca. Eso sí, él lo da por sentado como queda patente en el uso del presente con valor general, del verbo ser que es el verbo de la esencia, de la definición como todos sabemos. Volviendo al esquema configurado por Figueroa en el fragmento: de un lado está el magistrado que es el equivalente de la cabeza, alma del sistema («superioridad civil», «precede y domina», «la mejor parte», «el preceder a los más sabios», «un perfeto cuerpo de república») y del otro lado, están los afectos que vienen a representar a las categorías inferiores de la sociedad («sirven y obedecen como inferiores», «el obedecer a los que saben menos»). Hay una especie de equivalencia entre la cabeza que lo organiza todo y el resultado de esta organización, el cuerpo perfecto evocado en la última frase. A fin de cuentas la cabeza también es cuerpo, igual que lo que pasa con Dios, que a la vez es UNO y TODO. Se pasa a una representación de un magistrado divino que no tiene nada que ver, lo repito, con la concepción francesa del derecho divino: en este caso se trata más bien de un monarca reflejo de la esencia divina.

Algo tiene que quedar bien claro a través de este fragmento y es que el rey para remediar los males que afligen a su reino tiene que tomar las decisiones atinadas a la hora de repartir los cargos y los beneficios. Figueroa insiste en la necesidad de elegir «a los más sabios», idea que reaparece de manera casi obsesiva en toda su producción didáctica. En efecto, Figueroa lamenta a menudo que las personas que ocupan los puestos más importantes no sean las más cualificadas. Esta idea aparecía ya en *El Pasajero*<sup>16</sup> cuando culpaba por ejemplo a los nobles por no querer cumplir con sus obligaciones tradicionales: de defensa y de protección de la República<sup>17</sup>. Para

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Suárez de Figueroa, El Pasajero: advertencias utilísimas a la vida humana, pp. 181-225.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> De hecho es lo que le lleva a expresar en *El Pasajero* su admiración por el modelo turco —aunque fueran los turcos los enemigos por antonomasia en aquel entonces— ante su disposición a la hora de reconocer el valor y la virtud de cada ser independientemente de su nacimiento: «Entre ellos son antepuestas las honras militares, no solo a la riqueza, a la sangre ilustre de la familia sin virtud, sino a la sola virtud, a la fortaleza y valor. Ni la invidia o mordacidad

superar este problema de mayor trascendencia —la atribución de puestos y de recompensas a personas que no las merecen—, Figueroa propone una solución bastante audaz que se parece a la que desarrollaba ya en el siglo anterior Jerónimo Merola (aunque este proponía un esquema realmente innovador con los letrados y los médicos en su cabeza, echando al rey de la analogía corporal)<sup>18</sup>: promover el mérito como nuevo criterio de selección. Básicamente según el autor los que tendrían que ocupar los puestos más importantes en la sociedad no son los nobles que tienen acceso a esos puestos porque sí, o para ser más explícita porque sus antepasados se mostraron heroicos; sino los que se muestran merecedores de acceder a tales dignidades por sus conocimientos o por su virtud. Parece que en tiempos de Figueroa va cuajando esta noción puesto que una de las propuestas sugeridas por el mismo conde duque de Olivares en su Gran memorial era precisamente que los nobles cumplieran con su función tradicional y no intentaran esquivarse<sup>19</sup>.

Estas ideas aparecen también en *Varias noticias* cuando el autor afirma:

Conviene pues en la distribución de cargos públicos, de premios y honras, tener consideración a la calidad y suficiencia de las personas. Siempre deben ser excluidos los deméritos, y los dignos antepuestos, para que la virtud abra la puerta a las honras, no el favor no el dinero<sup>20</sup>.

Otra vez estamos ante un fragmento muy interesante por el arte literario de Suárez de Figueroa como voy a tratar de evidenciar ahora mismo. Se organiza el extracto en torno a una oposición positivo /vs/ negativo aunque se observa una presencia masiva de lo positivo a través de expresiones como («premios y honras», «consi-

ajena es parte a impedir o retardar los premios debidos a los hombres fuertes; habiéndose visto a menudo acompañar el mismo día con el galardón la operación valerosa. Profesan dar los cargos y dignidades supremas a los cuya virtud hace beneméritos, por estimar en poco o nada la nobleza que carece de propio esplendor y merecimiento; así como, al contrario, estiman en mucho el valor, bien que desnudo de nobleza», Suárez de Figueroa, *El Pasajero: advertencias utilísimas a la vida humana*, p. 215.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Para una aproximación al uso de las metáforas corporales en la obra de Jerónimo de Merola, ver Redondo, 1992, pp. 41-54.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Sobre este aspecto, ver el artículo muy valioso de Borrego Pérez, 1992.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Suárez de Figueroa, Varias noticias importantes a la humana comunicación, p. 212.

deración a la calidad y suficiencia de las personas», «los dignos antepuestos», «virtud», «honras»). También es de señalar la anterioridad en la frase puesto que se encuentran estos elementos al principio de la frase igual que la cabeza es lo que viene primero y lo que ocupa la parte superior del cuerpo y lo rige todo. Y las pocas expresiones negativas ven su efecto anulado por una negación («excluidos los deméritos», «no el favor no el dinero») la doble negación (el uso del no sumado al alcance negativo de la palabra en sí) los termina convirtiendo en algo positivo. Esta pregnancia de lo positivo se explica por la presencia al iniciar el fragmento de «conviene» que indica lo que hay que hacer. Además este «conviene» que ocupa un lugar importante en la frase —esta se inicia con él— y aunque es impersonal remite a la acción del magistrado es decir a la acción de la cabeza del sistema. El hecho de promover a personajes virtuosos a puestos importantes va a repercutir positivamente sobre el cuerpo social. Y es interesante ver cómo Figueroa con esta frase, estructurada en cabeza y miembros invadida por lo positivo que emana de la cabeza recrea una especie de justicia literaria mediante el advenimiento triunfal del Bien y de la Virtud que irradian las fibras del cuerpo textual todo.

## Conclusión

Pretendía exponer en este trabajo cómo el autor utiliza la analogía tradicional del cuerpo de la república para ponerla al servicio del mensaje que se propone trasmitir a sus lectores: alertarlos sobre la situación de crisis y proponer remedios.

También quería insistir en el carácter bastante audaz de una de sus propuestas que sin suponer un cambio de organización, implica un reparto nuevo de las distinciones y de las recompensas y que pone de alguna manera en tela de juicio el funcionamiento en vigor en aquel entonces.

Pero lo que importa sobre todo a mi modo de ver es cómo Figueroa a través de su arte literaria hace suyo el tópico del cuerpo puesto que también lo moviliza como modelo estructurante a la hora de escribir y es precisamente esta utilización nueva del tópico que hace que este se vuelva todavía más eficaz.

### Bibliografía

- Borrego Pérez, M., «La crítica de una nobleza irresponsable. Un aspecto de los memoriales del conde duque», *Criticón*, 56, 1992, pp. 87-101.
- Davis, Ch., «El tacitismo político español y la metáfora del cuerpo», en *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVIème et XVIIème siècles*, ed. A. Redondo, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1992, pp. 31-39.
- Redondo, A., «La métaphore du corps de la république à travers le traité du médecin Jerónimo Merola (1587)», en *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVIème et XVIIème siècles*, ed. A. Redondo, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1992, pp. 41-54.
- Saavedra Fajardo, D. de, *Idea de un príncipe político christiano representado en cien empresas*, [1640], Disponible en <a href="http://www.biblioteca-antologica.org/wp-content/uploads/2009/09/SAAVEDRA-FAJARDO-Idea-de-un-pr%C3%ADncipe-pol%C3%ADtico-christiano-empresas.pdf%3E/">http://www.biblioteca-antologica.org/wp-content/uploads/2009/09/SAAVEDRA-FAJARDO-Idea-de-un-pr%C3%ADncipe-pol%C3%ADtico-christiano-empresas.pdf%3E/</a>
- Suárez de Figueroa, C., El Pasajero: advertencias utilísimas a la vida humana, [1617], texto preparado por E. Suárez Figaredo, disponible en
- http://users.ipfw.edu/JEHLE/CERVANTE/othertxts/Suarez\_Figaredo\_El\_Pasajero.PDF, Barcelona, marzo de 2004.
- Varias noticias importantes a la humana comunicación [1621], texto preparado por E. Suárez Figaredo, disponible en
- http://users.ipfw.edu/jehle/CERVANTE/othertxts/VariasNoticias.pdf Barcelona, mayo de 2005.